

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el siete de marzo de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

### 14.6. Vicerrectorado de Investigación

14.6.3 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración para la distribución presupuestaria de Programas de Actividades de I+D en Biomedicina, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a ocho de marzo de dos mil doce.

Ficheros adjuntos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Convenio para la distribución presupuestaria Programas Actividades I+D</a>	UNED_4f61b384e1226_o	18994 bytes

